



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9

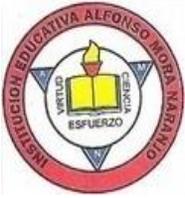


PLAN DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

COMPONENTE: FORMACIÓN HUMANA

ÁREA: ECONOMÍA Y POLÍTICA





SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



2. IDENTIFICACIÓN DEL AREA

Docente Jefe del área de Economía y Política: Luis Felipe Rojas Ramírez

Docentes Integrantes del Área de Economía y Política

DOCENTE	GRADO	INTENSIDAD HORARIA (N° DE HORAS SEMANALES)	SEDE
LUIS FELIPE ROJAS R	DÉCIMO	2	ALFONSO MORA NARANJO
	UNDÉCIMO	2	
ANGELA MARÍA GUTIÉRREZ	CLEI V-	1	
	CLEI VI	1	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



3. INTRODUCCIÓN DEL PLAN DE ÁREA.

3.1. CONTEXTO.

La población estudiantil comprende los grados transición del nivel preescolar hasta el grado VI del ciclo lectivo especial integrado. La Institución está adscrita a la comuna 4 nororiental; los estudiantes pertenecen en su mayoría a los estratos socioeconómicos 2 y 3, algunos al estrato 1. Los barrios de afluencia directa son Campo Valdés, Manrique, Sevilla, Moravia, Lovaina, Prado Centro, Aranjuez, San Pedro, y El Bosque.

En cuanto a las familias dentro de su caracterización sociocultural general puede considerarse lo siguiente:

- La mayoría de los estudiantes proviene de hogares desintegrados (disfuncionales, monoparentales)
- Nivel económico bajo. Las ocupaciones (profesiones u oficios) más comunes son: obreros, oficios varios, oficios ocasionales o empleos temporales, vendedores (as) ambulantes, servicio doméstico, padres desempleados.
- Condiciones afectivas sociales y culturales pobres y con síntomas de abandono.
- Población escolar carente de estímulos y apoyo familiar para el desarrollo y formación integral.
- Padres ausentes en su gran mayoría, es decir la madre es quien prevalece en la vida de los niños, o en su defecto los abuelos.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Niños que proviene de otras instituciones, algunos con necesidades educativas especiales o con escasa destreza motriz ya que son niños que nunca habían ido a la escuela, (aplica para la sede de primaria) algunos provenientes del campo o desplazados.
- Familias extensas que ejercen su función socializadora de forma precaria ya que en su interior se transgreden valores esenciales para una sana convivencia y en algunos casos la ausencia de una autoridad que oriente hacia la interiorización de las normas necesarias para una buena inter-relación con los otros.
- Es común en la institución que haya movilidad de estudiantes; es decir, que los estudiantes ingresen, estudien 2, 3 ó 4 semanas y luego deserten.

Estas debilidades que encontramos en nuestra comunidad educativa deben ser intervenidas y transformadas buscando en los estudiantes las fortalezas que posean para con ellas iniciar un proceso de reconstrucción para ellos, su comunidad y su entorno nacional e internacional.

Formar un ciudadano competente, un protagonista que con su saber analice su realidad y genere soluciones racionales en beneficio de todos; es decir que utilice su conocimiento para enfrentar diferentes situaciones cotidianas de una manera justa; un individuo que asuma las normas por convicción propia, en conclusión formar para ser, crear, pensar y convivir.

Para lograr esto debemos trabajar desde preescolar hasta el grado once en el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y ciudadanas, favoreciendo la construcción y el mejoramiento de su entorno para una sociedad más humana, donde se practiquen los valores ciudadanos encaminados a la búsqueda de la paz incorporando en los planes de área



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



los DUA (diseño universal del aprendizaje) y desarrollando los PIAR (planes individuales de apoyo y ajustes razonables).

3.2. ESTADO DEL ÁREA.

El área de Economía y política como área fundamental del currículo colombiano en la Institución Alfonso Mora naranjo presenta las siguientes especificidades, partiendo del análisis que hacen los maestros en las reuniones académicas propuestas por la Institución los días viernes y en las jornadas pedagógicas. Es importante resaltar que se tienen en cuenta las habilidades de expresión oral frente a las problemáticas sociales nacionales y mundiales, la comprensión de problemas sociales, el manejo de competencias ciudadanas, el análisis y la interpretación de diversas perspectivas, el pensamiento social, Interpretación y análisis de perspectivas y el pensamiento reflexivo y sistémico.

Partiendo de lo anterior, el área de Ciencias Sociales tiene el siguiente diagnóstico en la I.E. Alfonso Mora Naranjo:

La prueba de competencias ciudadanas en el ámbito llamado “pensamiento ciudadano” evaluada por el ICFES para el grado noveno en el año 2015 y que se puede apreciar en la dirección <file:///C:/Users/PIPE/Downloads/REPINSTITUCION1050010190622015.pdf> las conclusiones de la institución son las siguientes:

- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales urbanos de la entidad territorial certificada donde está ubicado.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales rurales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos no oficiales de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Superior al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 2 de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 de la entidad territorial certificada donde está ubicado.
- Similar al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de la entidad territorial certificada donde está ubicado

Resultados de noveno grado en el área de Pensamiento ciudadano permiten concluir al ICFES lo siguiente:

- Débil en el componente conocimiento
- Fuerte en el componente argumentación
- Fuerte en el componente multiperspectividad
- Débil en el componente pensamiento sistémico

Otros de los elementos a tener en cuenta para realizar un mejor diagnóstico del estado del área son:

- En la aplicación de las pruebas de periodo se pueden apreciar dificultades de manejo de conceptos básicos, análisis de situaciones sociales, manejo de competencias argumentativas y propositivas. Los estudiantes manejan competencias ciudadanas (en teoría), ya que en la práctica,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



se observan ciertos comportamientos que dejan en entredicho lo que los estudiantes teóricamente responden de forma adecuada.

- Se encuentran dificultades académicas en el manejo de conceptos básicos propios del área, desarrollo del pensamiento crítico, comprensión y análisis inter e intra-contextual, solución de situaciones problema y solución de preguntas por competencias. Las probables causas son: el poco compromiso e interés de los jóvenes en el estudio, falta de acompañamiento familiar, el desinterés por las temáticas propuestas.

- En la básica primaria, de 1° a 5°, los estudiantes del grado oscilan entre los 25 y 30 estudiantes; en edades de los 6 y 12 años, unos pocos con edades que llegan hasta los 14. Las características de esta población se pueden mencionar:

- Realizan trabajos en equipo.
- Con sentido de pertenencia.
- Manifiestan interés por participar y aprender.
- Colaboración y participación de sus padres en actividades programadas por la institución.

Por otro lado encontramos estudiantes que

- Tienen poco interés por superarse.
- Presentan dificultades desde el aprendizaje como en aspectos sociales y económicos.
- Alumnos con opciones de adopción, lo que genera población fluctuante, así mismo como alumnos de hogares de paso y desplazamiento.
- Un alto nivel de inasistencia.
- Altos niveles de desnutrición.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Para la básica secundaria y los ciclos lectivos especiales integrales, la población de cada grados oscila entre los 50 y 60 estudiantes; las edades fluctúan entre los 11 y los 17 años y entre 16 y 25 años respectivamente; un grupo de estudiantes demuestra características diversas, entre las que se pueden mencionar:

- aplicación de conocimientos propios del área a su quehacer cotidiano,
- practican las competencias ciudadanas,
- acompañamiento familiar,
- sentido de pertenencia y superación en su proyecto de vida.

Otro conjunto de estudiantes se destaca por:

- poco gusto y responsabilidad por lo académico,
- poco acompañamiento familiar,
- influencia del sector (contexto) en el que conviven,
- poco sentido de pertenencia y aplicabilidad de las competencias ciudadanas,

Un grupo menor de estudiantes necesitan acompañamiento especializado debido a que tiene necesidades educativas especiales (NEE), muchos de estos tienen buena compañía de sus familias y alcanzan a superar los logros propuestos; otros tantos (un grupo relativamente pequeño) no alcanza superarlo debido a otras circunstancias, entre las que se pueden mencionar, la falta de compromiso familiar para aceptar el diagnóstico y remitir a sus hijos a la evaluación por el especialista requerido. Situaciones como estas, traen como consecuencia, repitencia de procesos en dos o tres ocasiones, dando como resultado alumnos en extra edad.

Estas dificultades académico-normativas plantean la necesidad de realizar planes de mejoramiento sobre las competencias argumentativas y propositivas en los cuales los estudiantes puedan demostrar avances en estas.

3.3. JUSTIFICACIÓN.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



El área de Economía y política es un área fundamental reglamentada por el artículo 31 de la ley 115 de 1994, que tiene como objetivo formar seres integrales capaces de conocer, intervenir y transformar su contexto, desde un análisis crítico-reflexivo de la realidad circundante.

En este sentido, el área buscar formar seres integrales, capaces de comprender el mundo que los rodea y ser críticos de esa realidad económica y política, capaces de entenderla y adaptarla a sus necesidades más inmediatas, con voluntad para transformarla si es necesario, en beneficio de su comunidad. Con alto sentido social, preocupado por las necesidades de la humanidad, pero actor activo que potencia el cambio en pro del bienestar de sus congéneres. Para lograr lo anterior se asumen las orientaciones de orden pedagógico, académico, investigativo y legal emanados entre otros documentos, en:

- a. La Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67.
- b. Ley 115 de 1994 (Ley general de educación).
- c. Decreto 1860 de 1994 (lineamientos organizacionales y pedagógicos).
- d. Decreto 1122 de 1998 (cátedra de estudios afro colombianos).
- e. Decreto 2247 de 1997 (educación preescolar).
- f. Decreto 3011 de 1997 (educación de adultos).
- g. Decreto 1290 de 2009 (currículo, evaluación y promoción).
- h. Los lineamientos curriculares para el área de ciencias sociales.
- i. Los estándares básicos de la calidad en ciencias sociales.
- j. Los derechos básicos del aprendizaje en el área de sociales.
- k. Ley 1029 de 2006 (estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica)
- l. Ley 0107 de 1994, estudio de la Constitución y la democracia (50 horas de estudios constitucionales)



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



m. Decreto 1075 de 2015, ley 1098 de 2006, ley 70 de 1993, circular 23 del 23 de julio de 2010. Cátedra de estudios afrocolombianos.

4. REFERENTES CONCEPTUALES

Pensar el área de Ciencias Económicas y Políticas desde su fundamento epistemológico implica la identificación de diferentes corrientes teóricas que se encuentran enmarcadas en saberes como la sociología, la antropología, la filosofía, el derecho y la geopolítica, entre otras; lo que evidencia la necesidad que presenta el área de proporcionar elementos teóricos y prácticos para generar reflexiones interdisciplinarias, desde un enfoque crítico, de tal manera que docentes y estudiantes puedan analizar e interpretar las tendencias de las trayectorias políticas y económicas globales y locales; con lo que se busca, según la Resolución 2.343 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, llevar a los estudiantes a comprender “la incidencia de los procesos y estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida”.

El área brinda elementos para la actuación pública en contexto, herramienta que les permitirá a los estudiantes comprender e inscribirse en las dinámicas económicas y políticas de sus entornos, desde postulados éticos, morales y socialmente responsables.

El estudio de las Ciencias Económicas y Políticas debe reconocer experiencias de organización, movilización y participación que van más allá de los sectores formalizados como las



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



redes sociales, las tribus urbanas y los movimientos de género y diversidad sexual, pues también se expresan en el espacio de lo público los sectores marginados que han emprendido disputas por su visibilización en la esfera pública, o bien que han quedado excluidos de las actividades políticas y económicas; de allí que sea necesario evidenciar en la propuesta del área los nuevos escenarios de la economía y de la política, que como lo propone el sociólogo británico Anthony Giddens deben estar asociados al territorio (2003).

4.1 Fundamentos lógicos disciplinares.

La propuesta de formación en el campo de la política debe sustentarse en el fortalecimiento del criterio político propio, la formación para la opinión pública de los ciudadanos, el desarrollo de competencias básicas en la recepción de información de los medios y la aplicación de procesos hermenéuticos para llegar a consolidar proyectos que beneficien los intereses del grupo social al cual pertenecen, como lo propone Hannah Arendt (1974), la acción política consiste en la actuación con otros; siendo necesario reconocer que, para el caso de las ciencias políticas, el ejercicio de la ciudadanía requiere de una condición jurídica y de acciones colectivas.

El ejercicio de la ciudadanía hace referencia a la participación, pero no sólo a los espacios institucionales y formales, que conciben unas ciudadanías gubernamentalizadas, donde el sujeto aparece más como gestor que como actor en los escenarios públicos. Por ello se asume, desde esta perspectiva, que se trata de la construcción de la ciudadanía, más que de la formación de ciudadanos. Nadie nace demócrata, se hace demócrata, la ciudadanía como proceso de construcción subjetiva en acción constante con los otros hace de las instituciones educativas espacios privilegiados para la consolidación de prácticas ciudadanas responsables y autónomas. Como bien lo sugiere Aurelio Arteta (2008, p. 35) “el buen ciudadano se halla en estado de educación



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



democrática permanente”. En este sentido es necesario partir del postulado que el sujeto político, que está inserto en determinadas dinámicas económicas y políticas, necesita de herramientas para participar en la vida pública, como es la capacidad para discutir, discernir y deliberar.

El área de Ciencias Económicas y Políticas debe responder a las preguntas: ¿cómo se forma un ciudadano para lo público? y ¿cómo se construye una sociedad equitativa, incluyente y socialmente responsable? lo que le permitirá discernir al estudiante sobre las múltiples formas en que las sociedades y las personas entran en conflicto por el ejercicio del poder y resuelven sus problemas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Como bien lo plantea la Ley General de Educación de 1994 en la promulgación de sus fines (artículo 5°), el área debe procurar la “formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”

De una apropiada educación en el campo de la economía y de la política deben resultar ciudadanos autónomos, sensibles con las problemáticas de sus comunidades y tejidos sociales fortalecidos; situación que no ocurre cuando se habla de una educación vertical, pues una sociedad autoritaria produce una escuela autoritaria (Ospina, 2004). En este orden de ideas es pertinente asumir la tarea de formación como experiencia humanizante; de allí que se plantee la necesidad de un currículo que ponga en diálogo los distintos saberes, desde un enfoque de derechos y con una perspectiva crítica y desde la metodología problémica. Esta propuesta está centrada en el desarrollo de competencias para el ejercicio de la ciudadanía y la actuación crítica responsable frente a la sociedad de consumo; el componente investigativo es transversal al proceso; pues son reiterativos los estándares en ciencias en reconocer que una de las habilidades fundamentales que deben desarrollar los estudiantes es la de utilizar los métodos de la investigación científica (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 119).



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



La propuesta curricular para el área de Ciencias Económicas y Políticas tiene como elemento fundamental el desarrollo de habilidades investigativas; y esta se asume como un eje transversal, pues si se pretende la formación de un sujeto para el ejercicio de la ciudadanía y socialmente responsable, este debe ser un ciudadano informado, con hábitos de indagación, que se hace preguntas sobre cuáles son los problemas que le aquejan; un ciudadano que necesita aprender a dudar de lo evidente y buscar las distintas visiones, posturas y teorías que le ayuden a fortalecer su capacidad de análisis, comprensión y crítica de los distintos hechos del acontecer diario, procurando acercamientos investigativos pertinentes, viables y novedosos; este, al mismo tiempo, debe ser un sujeto dotado de una ética de la investigación que le permita generar información objetiva, cierta y responsable con las necesidades y sentimientos de las personas.

4.2 Fundamentos pedagógicos didácticos.

La enseñanza del área de Ciencias Económicas y Políticas debe ser descriptiva, histórica, fenomenológica y analítica. Descriptiva en cuanto detalla fenómenos, situaciones, sujetos y lugares como elementos del conocimiento social. Histórica en cuanto permite el conocimiento de acontecimientos en el tiempo y en el espacio y en las relaciones causa efecto. Fenomenológica porque integra los elementos anteriormente mencionados para ubicarlos en un contexto social determinado. Analítica en cuanto a la comprensión, la criticidad y la ubicación del estudiante en un ambiente social concreto en el que su papel deja de ser el de simple observador para emitir juicios razonablemente argumentados.

Esta propuesta curricular del área prioriza en la formación en habilidades investigativas, argumentativas y de producción de textos; habilidades que expresan la capacidad de la pedagogía para generar conocimientos y discursos producto de la indagación y de la sistematización de

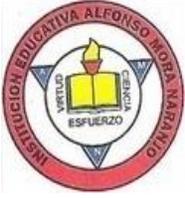
información; de allí que investigar, argumentar, sistematizar y producir textos escritos sean las habilidades que orienten el área; la indagación y la enseñanza problémica han de guiar el desarrollo metodológico de esta.

El docente e investigador Carlos Medina (1990, p. 105), sugiere que es posible definir la enseñanza problémica como “un proceso de conocimiento que formula problemas cognoscitivos y prácticos, utiliza distintos métodos y técnicas de enseñanza y se caracteriza por tener rasgos básicos de la búsqueda del conocimiento. El propósito central de la enseñanza problémica no consiste, únicamente, en facilitar los caminos para acceder al conocimiento, sino, fundamentalmente, en potencializar la capacidad del estudiante para construir con imaginación y creatividad su propio conocimiento, desarrollando en él, un espíritu indagador y la disciplina del trabajo académico”.

La situación problema es aquella situación pedagógica, sea producto de las áreas de conocimiento o de la vida real, que origina diversas preguntas, las cuales es necesario resolver. Entre sus características está el hecho de ser producto de una necesidad de conocimiento de los estudiantes que representa un desafío novedoso a su mente; no puede ser resuelta con el conocimiento que estos poseen en el momento y obliga al uso de estrategias, métodos, técnicas y modelos, convencionales o no, para encontrar la solución.

Desde el punto de vista investigativo se propone para el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal en el área estrategias como:

- Formulación de preguntas problematizadoras sustentadas en la realidad local, nacional y global.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Superación del sentido común, de la cotidianidad, para trascender hacia la elaboración del conocimiento científico y racional, a través de la práctica social.

- Elaboración de conjeturas y/o hipótesis que permitan la evaluación del desarrollo alcanzado en su proceso formativo, que se hace evidente a través de la formulación de proyectos o iniciativas de investigación.

- A su vez las estrategias se podrán ejecutar a través de actividades como:

- Lecturas autorreguladas.

- Lecturas críticas.

- Actividades grupales.

- Elaboración de ensayos y escritos.

- Elaboración de mapas conceptuales y cartografías sociales.

- Socialización de trabajos, exposiciones, conversatorios, foros y debates.

- Informes de investigación y participación en eventos de divulgación.

La concepción del área de Ciencias Económicas y Políticas como objeto de estudio tendiente a la interpretación de la realidad inmediata necesita de una construcción social que se sustente en las diferentes experiencias adquiridas en el aula. Como bien lo sugieren los estándares curriculares de ciencias, esta debe estar referida a las prácticas cotidianas de los individuos, en las que ellos asumen “unas connotaciones particulares en los contextos escolares, toda vez que no se trata de transmitir una ciencia ‘verdadera’ y absoluta, sino asumirla como una práctica humana,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



fruto del esfuerzo innovador de las personas y sus colectividades” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 99).

En lo que al área de conocimiento respecta, esta propuesta asume que tanto desde la perspectiva política, como desde la económica, es necesario partir del postulado según el cual el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Comprender que la vulnerabilidad vital, la precariedad cultural y la exclusión social son situaciones que deben superarse, para alcanzar niveles adecuados de equidad social, compatibles con la dignidad a la que aspiran todos los individuos.

Discernir que las necesidades humanas no son una meta, sino el motor del desarrollo mismo, es decir, no puede hablarse de desarrollo si son invisibilizadas las necesidades de los individuos, muy especialmente de los que tienen mayores necesidades y menores posibilidades; al fin de cuentas, es el problema de cómo conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y la calidad de vida de las personas.

Un enfoque novedoso es el que al respecto plantea el economista Amartya Sen (2003, p. 16), quien concibe “el desarrollo como la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. Este enfoque considera que los problemas de desigualdad y de pobreza están relacionados de manera fundamental con la privación de capacidades; de allí que para que haya un verdadero desarrollo sea un requisito fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza, la carencia o debilidad en los sistemas democráticos, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas”.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Una economía que se preocupe menos por el crecimiento económico (PIB) y más por mejorar la calidad de la vida de la gente y una política que vaya más allá de los partidos, de la estructura formal del estado y de lo simplemente electoral, deben ser las intencionalidades de la enseñanza de las Ciencias Económicas y Políticas. La tarea del área es reflexionar sobre la construcción de una sociedad que, como lo propone Manfred Max-Neef (2003), pueda persistir en el desarrollo a escala humana; de allí que la apuesta desde la Secretaría de Educación de Medellín se encamine a trabajar, desde las aulas, por una sociedad más equitativa y sin exclusiones, que favorezca la reflexión crítica para la construcción de una sociedad en la que los poderes económicos y políticos no se antepongan sobre la dignidad humana.

En el plan de área se comprenden la economía y la política a partir de principios didácticos contextualizados y problematizadores. El presente plan de estudios se articula con las áreas de Ciencias Sociales, las Competencias Ciudadanas y los proyectos de Afrocolombianidad y Constitución Política y Democracia.

Dado su énfasis en el desarrollo de habilidades investigativas, se propone que desde el primer periodo los estudiantes empiecen investigar un tema de su interés relacionado con el área, luego de recibir una capacitación en el campo metodológico; procurando al mismo tiempo que al finalizar cada periodo y el año escolar puedan presentar evidencias de sus procesos investigativos: plegables, fanzines, mapas conceptuales, artículos de revista, vídeos, participación en foros, etc.

La siguiente estructura es la apuesta de la Secretaría de Educación para la ciudad; el grupo de docentes responsable del diseño de la malla curricular construyó los objetivos, las competencias,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



las preguntas problematizadoras, los ejes de los estándares y los indicadores de desempeño, dado que a excepción de la Resolución 2.343 de 1996, en el país no se ha producido información significativa que oriente a los docentes en el diseño curricular del área. Esta resolución que ha sido derogada, deja abierta la posibilidad a las entidades territoriales certificadas, su implementación o no. Dado lo antes mencionado (la carencia de normas técnicas curriculares, emanadas desde el Ministerio de Educación Nacional para el área en cuestión), posibilita que el Municipio de Medellín acoja las directrices de la Resolución 2.343 de 1996 para lo que respecta al área de Ciencias Económicas y Políticas. El área de Economía y Política se estructura en cada uno de los diferentes periodos a partir de los siguientes elementos:

Objetivo: es el propósito que se busca alcanzar en cada uno de los grados.

Competencias: habilidad para pensar y actuar con flexibilidad y en contexto a partir de los conocimientos que se poseen. Capacidad de usar el propio conocimiento de manera novedosa, es ser capaz de desempeñarse flexiblemente en relación con el conocimiento.

Pregunta problematizadora: Son inquietudes que no se resuelven con una respuesta sencilla, sino que exigen una dedicación seria de un investigador evidenciada en el uso de diversas fuentes de información. Este tipo de preguntas deben permitir la solución o el análisis de problemas existentes en un contexto, desarrollarse en un tiempo determinado y aportar conocimiento útil y novedoso.

Eje de los estándares y lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción: hace referencia a lo que un estudiante debe saber y saber hacer en el área de Ciencias Económicas



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



y Políticas en cada uno de los grados. Evidencia los logros, criterios o avances en el desarrollo del pensamiento, el manejo de técnicas y el desarrollo de actitudes por parte de los estudiantes.

Indicadores de desempeño: Dan cuenta de las realizaciones básicas de los estudiantes, las que al mismo tiempo se convierten en evidencias que emiten el desarrollo de una evaluación permanente e integral. Las herramientas procedimentales y conceptuales ayudan mucho, pero no son el todo; de allí la necesidad de una serie de comportamientos, actitudes y valores que complementen el acceso a la información; siendo este el campo de lo actitudinal, de lo que transforma y compromete a los estudiantes.

4.3. Normas técnico-legales.

Uno de los mandatos constitucionales que le da cabida al área de Economía y Política es el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que establece la educación como derecho, lo cual le da un amplio respaldo a este tipo de propuestas: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura (...) La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.”

En lo que respecta a la Ley General de Educación, (Ley 115 de 1994), en los fines de la educación, indica el numeral 2 del artículo 5º: “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



En igual dirección la Ley 115, en su artículo 5° sobre los fines de la educación, literal 3. “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación”. El artículo 30 literal C que hace referencia a los objetivos de la educación media:

“La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social”.

Igualmente en el año 2004 el Ministerio de Educación Nacional ofreció a la comunidad educativa del país los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, los cuales tienen como propósito fundamental contribuir en los procesos de formación ciudadana desde tres dimensiones que son fundamentales para el conocimiento de las ciencias económicas y políticas:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La Resolución 2.343 de 1996 adopta el diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece los indicadores de logro para cada una de las áreas del conocimiento. Para el caso de las Ciencias Económicas y Políticas establece como indicadores de logro “la comprensión de la incidencia de los procesos y estructuras económicas y



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



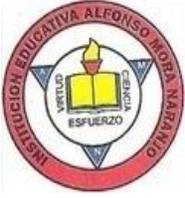
políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida; la identificación de las principales corrientes de pensamiento y las categorías fundamentales de las ciencias económicas y políticas; los elementos básicos que determinan el mercado, los factores que afectan la demanda y la oferta, la interpretación del significado de los indicadores básicos de la economía; la búsqueda crítica de información sobre las decisiones que se adoptan en materia de economía y política y la evaluación de las implicaciones humanas y sociales que se derivan de estas; el conocimiento de las principales autoridades e instituciones políticas y económicas del país y la comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica”.

Finalmente, desde la concepción de derechos diferenciales o enfoque diferencial, se asumen los derechos con relación a las diferencias de género, generación, etnia, diversidad sexual y grupos vulnerables, que al fin de cuentas representan a las poblaciones a quienes los derechos les son vulnerados de manera cotidiana y cuya sensibilidad social es necesario fomentar desde el área de Ciencias Políticas y Económicas.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido redactados con base en el siguiente documento (algunos estándares se retoman literalmente): Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Bogotá D.C: Imprenta Nacional de Colombia.

5. OBJETIVOS DEL ÁREA

5.1 OBJETIVO GENERAL



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan -donde sea necesario.
- Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.
- Propiciar que las personas conozcan los derechos que tienen y respeten sus deberes.
- Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.
- Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral.

5.2 OBJETIVOS POR NIVEL

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA: CICLO PRIMARIA

OBJETIVO GENERAL.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- d. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- e. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- f. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- g. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA: CICLO SECUNDARIA Y

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO: TRES Y CUATRO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO GENERAL.

- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional e internacional como elementos de juicio que el estudiante utiliza para la reflexión social y con ello pueda sacar conclusiones que le permitan proyectar ideas en la construcción de un mundo mejor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- b. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- c. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- d. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.
- e. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

NIVEL EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO: CINCO Y SEIS



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO GENERAL.

- Comprender las ideas y los valores universales de la sociedad con los que el educando pueda tener elementos que contribuyan a mejorar su desempeño como ser social en su contexto próximo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- b. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- c. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- d. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADEMICA: TERCERA JORNADA

Objetivo general



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Promover la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, a partir del desarrollo de los diferentes saberes del conocimiento, para hacer visible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular

Objetivos específicos:

- a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones con barreras para el aprendizaje y la participación.
- b) Contribuir mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios.
- c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.
- d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.
- e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		10°	PRIMERO
		CLEI V	PRIMERO

OBJETIVO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Cómo las tendencias económicas y políticas locales y globales afectan tu vida cotidiana?

COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Identificar las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas.

Describir los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios.

Interpretación y análisis de perspectivas

Construir una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Pensamiento reflexivo y sistémico

Asumir una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y económica

Competencias laborales:

Analizar una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativas de acción o solución.

Competencias ciudadanas:

Identificar dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	Establezco la relación entre las actividades económicas y la construcción de pueblos y naciones	N/A	Introducción a los conceptos de economía y política .	SABER CONOCER: Describe los elementos básicos que determinan la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios, a través de planteamientos e hipótesis para



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				elaborar preguntas de investigación.
EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION	Analizó los modos de producción y el desgaste del suelo y el impacto al ambiente.		El deterioro ambiental y la economía.	SABER HACER: Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas de su entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía. SABER SER: Asume una posición crítica frente a situaciones de discriminación política, social y
ÉTICO-POLÍTICO	Reconozco modos y factores de producción. Identificó y describo el sistema económico, el aparato productivo y su importancia para un Estado.		Los factores de producción. Los sistemas económicos.	

	<p style="text-align: center;">SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN NUCLEO EDUCATIVO 917 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO <i>Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002</i> CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9</p>	
---	---	---

				económica proponiendo alternativas para transformarlas.
--	--	--	--	---

AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		10°	SEGUNDO
		CLEI V	PRIMERO
OBJETIVO: Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo han afectado las transformaciones económicas y políticas globales de la Segunda Posguerra a las sociedades latinoamericanas?			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Comprender la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales.

Producir textos académicos (ensayos, reseñas e informes, entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina.

Interpretación y análisis de perspectivas

Consultar y contrastar diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado.

Pensamiento reflexivo y sistémico

Participar en las discusiones académicas sobre los procesos sociales del siglo XX

Resolver situaciones de conflicto generadas a partir de la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.

Competencias laborales:

Evaluar los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa.

Competencias ciudadanas:

Analizar críticamente y debatir con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprender las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	Analizo los procesos de integración y globalización y la influencia de la ciencia y la tecnología en el presente siglo.		Organismos internacionales de integración económica y política.	SABER CONOCER: Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales y globales, de acuerdo a contextos históricos específicos en la organización y la vida social, en sus intereses personales y en su proyecto de vida.
EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACIÓN	Analizó y describo las clases de mercado y los tipos y clases de competencia y su influencia en el medio ambiente.		Descripción del mercado y clases de competencia.	Produce textos académicos (ensayos, reseñas e informes,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÉTICO-POLÍTICO	<p>Identificó el proceso de producción distribución y consumo.</p> <p>Explicó la dinámica de oferta y demanda de represento con estadística este análisis.</p>		<p>La producción de bienes y servicios.</p> <p>La ley de oferta y demanda.</p>	<p>entre otros) sobre la continuidad y discontinuidad del desarrollo político y económico de América Latina, para dar cuenta de las tendencias políticas regionales y locales.</p> <p>SABER HACER : Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.</p> <p>SABER SER: Resuelve situaciones de conflicto generadas a partir de</p>
----------------	--	--	--	---



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				la discriminación ante diferentes posiciones ideológicas para propiciar ambientes de tolerancia y respeto.
--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		10°	TERCERO
		CLEI V	SEGUNDO

OBJETIVO:

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:

¿Desde qué perspectiva de género, diversidad, etnicidad y dinámicas de grupo se propician espacios de protección o de violación de los derechos humanos?

COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Reconocer movimientos contraculturales del siglo XX.

Identificar la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.

Pensamiento reflexivo y sistémico

Promover prácticas del cuidado del medio ambiente.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Adoptar una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.

Intrapersonales o valorativas:

Valorar la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.

Competencias laborales:

Sustentar y argumentar la elección de la alternativa más conveniente.

Competencias ciudadanas:

Manifestar indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	Doy Razones sobre la dinámica del Estado colombiano y la economía del sector privado y público.		El estado colombiano, origen, estructura, fines y elementos	SABER CONOCER: Reconoce movimientos contraculturales del siglo XX espacios que visibiliza sectores



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION</p>	<p>Contrasto los acuerdos regionales de libre comercio y los planes de desarrollo</p>		<p>Tratados de libre comercio y procesos de integración económica.</p>	<p>excluidos resaltando aspectos de identidad y conflicto.</p> <p>Identifica la importancia de los pobladores campesinos y urbanos en la construcción de tejido social.</p>
<p>ÉTICO-POLÍTICO</p>	<p>Reconozco los principios de la política fiscal del Estado.</p> <p>Describo el sistema financiero de Colombia y las políticas de ahorro y crédito. En</p>		<p>La política fiscal.</p> <p>El sistema financiero y el Reconocimiento de los medios de pago y el dinero bancario.</p>	<p>SABER HACER :</p> <p>Promueve prácticas del cuidado del medio ambiente a partir de la experiencia legada por los movimientos ambientalistas.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Adopta una actitud de respeto hacia la diversidad étnica y cultural del país.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				Valora la diversidad sexual y de género como una práctica de reconocimiento y tolerancia por la diferencia.
--	--	--	--	---

AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		10°	CUARTO
		CLEI V	SEGUNDO

OBJETIVO:

Conceptualizar diferentes ideas políticas y modelos económicos a través del estudio de las principales transformaciones que se han presentado en la historia y cómo estos han afectado la vida de los individuos para asumir una ciudadanía políticamente incluyente y socialmente responsable.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



¿Cómo afecta un modelo económico y político la vida cotidiana de tu familia, tu comunidad y tu país?

COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Reconocer formas de participación ciudadana

Interpretación y análisis de perspectivas

Indagar la importancia de las economías alternativas.

Pensamiento reflexivo y sistémico

Proyectar valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.

Competencias laborales:

Defino un plan de acción para poner en marcha la alternativa elegida.

Competencias ciudadanas:

Valorar positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.

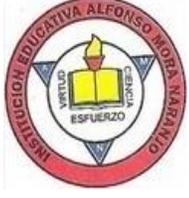
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
-------------	---	---------------------------------------	----------------------	-----------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>HISTORIA Y CULTURA</p>	<p>Sustento con argumentos el concepto de política a través de la historia.</p> <p>Identificó el concepto de poder, autoridad y gobierno en el presente siglo</p>		<p>Historia de la economía y las ideas económicas. Historia de la política y las ideas políticas.</p> <p>Concepciones de gobierno, autoridad y poder.</p>	<p>SABER CONOCER: Identifica las principales corrientes de pensamiento de las ciencias económicas y políticas empleando diferentes categorías de análisis para comprender el objeto de estudio de estas disciplinas.</p> <p>SABER HACER : Indaga la importancia de las economías alternativas como posibilidad de participar en circuitos económicos socialmente sustentables.</p>
<p>EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION</p>	<p>Analizó la situación actual de violencia en las regiones de Colombia.</p> <p>Describe el proceso de paz en Colombia. La economía regional.</p>		<p>La violencia y el conflicto armado.</p>	<p>SABER SER:</p>
<p>ÉTICO-POLÍTICO</p>	<p>Explicó el proceso de inflación y desempleo en la sociedad actual.</p>		<p>El desempleo y la inflación.</p>	<p>SABER SER:</p>

	<p style="text-align: center;">SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN NUCLEO EDUCATIVO 917 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO <i>Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002</i> CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9</p>	
---	---	---

	<p>Reconozco la importancia que influencia de los sindicatos en Colombia.</p>		<p>Los gremios y los sindicatos</p>	<p>Proyecta valores de liderazgo encaminados hacia la participación responsable en la institución, en el barrio y en la ciudad.</p>
--	---	--	-------------------------------------	---

<p>AREA: CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA</p>	<p>GRADO</p>	<p>PERIODO ACADÉMICO</p>
		<p>11°</p>	<p>PRIMERO</p>
		<p>CLEI VI</p>	<p>TERCERO</p>
<p>OBJETIVO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.</p>			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué consecuencias puede acarrear para una sociedad el protagonismo de unos medios masivos de información que no se comprometen con la defensa de la dignidad humana?

COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Confrontar las diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.

Interpretación y análisis de perspectivas

Formular hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.

Construir una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas del entorno (barrio, comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.

Pensamiento reflexivo y sistémico



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Asumir una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social

Competencias laborales:

Desarrollo las acciones previstas en el plan.

Competencias ciudadanas:

Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras).

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	Clasifico los sistemas democráticos y específico su importancia a través de la historia.		Principales características de un sistema y de un régimen político.	SABER CONOCER: Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			Diferencias entre los regímenes democrático, totalitario y autoritario.	(TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.
EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACIÓN	Analizo el papel del Estado en el crecimiento económico regional y nacional.		El surgimiento de los medios de comunicación. Los regímenes políticos.	SABER HACER : Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.
ÉTICO-POLÍTICO	Clasifico los pies básicos de la macroeconomía. Describo y explicó del ciclo económico.		Macroeconomía. División de la economía en grandes ramas. Los ciclos de la economía.	Construye una propuesta de investigación que dé cuenta de las problemáticas económicas y políticas del entorno (barrio,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				<p>comuna, ciudad, región) planteando el tema, la pregunta de investigación, la metodología y la bibliografía.</p> <p>SABER SER: Asume una posición crítica frente al papel de los medios masivos de información en la difusión de ideologías opuestas a la dignificación de la vida de las personas a través de la reflexión-participación en diferentes contextos para afianzar prácticas de inclusión social.</p>
--	--	--	--	---



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		11°	SEGUNDO
		CLEI VI	TERCERO
OBJETIVO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Puede un país crecer económicamente y al mismo tiempo aumentar sus niveles de pobreza?			
COMPETENCIAS: Pensamiento Social			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.

Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.

Interpretación y análisis de perspectivas

Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.

Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de investigación planteado: estado del arte.

Pensamiento reflexivo y sistémico

Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía.

Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.

Competencias laborales:

Evalúo la implementación de las acciones definidas.

Competencias ciudadanas:

Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. (Conocimientos).



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	<p>Describo las características y consecuencias del neoliberalismo y el orden económico mundial el presente siglo.</p> <p>Compara el capitalismo industrial, financiero y comercial e identificó sus indicadores de desarrollo.</p>		<p>Nuevo orden económico mundial –neoliberalismo.</p> <p>Sistema economía de mercado -capitalismo</p>	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Interpreta el significado de los indicadores fundamentales de la economía, de tal forma que me permita un conocimiento básico y responsable de los problemas económicos del país.</p> <p>Reconoce tendencias económicas que anteponen el crecimiento humano y social al crecimiento económico, analizando diferentes</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				<p>experiencias en el ámbito latinoamericano para comprender las tensiones económicas contemporáneas.</p> <p>SABER HACER :</p> <p>Plantea soluciones a las problemáticas de vulnerabilidad vital, exclusión social y precariedad cultural en las sociedades latinoamericanas empleando métodos y técnicas de investigación social.</p> <p>Consulta y contrasta diversas fuentes de información que den cuenta del problema de</p>
--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				<p>investigación planteado: estado del arte.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Contribuye al fortalecimiento de prácticas ciudadanas para generar espacios de sana convivencia a través de la participación y la acción decidida en procesos de transformación social.</p> <p>Participa de campañas para fomentar la cultura del consumo responsable para fortalecer procesos de libertad y autonomía.</p>
--	--	--	--	--

	<p style="text-align: center;">SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN NUCLEO EDUCATIVO 917 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO <i>Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002</i> CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9</p>	
---	--	---

EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION	Comparó los indicadores de desarrollo de Latinoamérica y describo su condición de región en vía de desarrollo.		Indicadores económicos.	
ÉTICO-POLÍTICO	Describo los aspectos generales del comercio internacional reconozco sus ventajas comparativas y competitivas.		El comercio internacional.	

AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		11°	TERCERO
		CLEI VI	CUARTO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Es posible hablar de justicia y democracia en Colombia cuando las víctimas de la guerra son el resultado de la indiferencia estatal y de la indolencia social?

COMPETENCIAS:

Pensamiento Social

Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes para entender la evolución de la violencia colombiana.

Interpretación y análisis de perspectivas

Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto

Pensamiento reflexivo y sistémico

Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.

Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.

Competencias laborales:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Reoriento las acciones en caso de que el resultado no sea satisfactorio.

Competencias ciudadanas:

Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
HISTORIA Y CULTURA	<p>Esquematiza y describo el proceso de conformación de los bloques económicos en América y Europa África y Asia.</p> <p>Doy razones sobre Colombia y su participación histórica en bloques económicos</p>		Acuerdos nacionales e internacionales.	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Establece relaciones entre las múltiples formas de violencia experimentadas en el país con las problemáticas sociales que se presentan en diversos contextos (ciudades, escuelas y familia, entre otros) a través del análisis de diferentes fuentes</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION</p>	<p>Identifica y comprendo el proceso geopolítico del siglo XX.</p>		<p>Características del nuevo orden mundial.</p>	<p>para entender la evolución de la violencia colombiana.</p> <p>SABER HACER :</p>
<p>ÉTICO-POLÍTICO</p>	<p>Explicó y diferencio los organismos multilaterales a cargo del comercio internacional. (GATT, BID, OMC, FMI, BR)</p>		<p>Organismos multilaterales de cooperación económica.</p>	<p>Elabora y aplica técnicas de recolección de información en el desarrollo de mi investigación.</p> <p>Da cuenta de las exigencias de la comunidad internacional en materia de derechos de las poblaciones en contextos conflictivos a través de informes generados por estas organizaciones para contrastar la visión local y global del conflicto.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				<p>SABER SER:</p> <p>Asume una actitud crítica frente a la vulneración de los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano empleando el estudio de casos para generar compromisos con la defensa de la vida.</p> <p>Proyecta una actitud comprometida frente a la superación del conflicto armado, a partir de actividades de proyección social para propiciar prácticas de convivencia ciudadana.</p>
--	--	--	--	---



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: CIENCIAS SOCIALES	ASIGNATURA: ECONOMÍA Y POLÍTICA	GRADO	PERIODO ACADÉMICO
		11°	CUARTO
		CLEI VI	CUARTO
OBJETIVO: Plantear alternativas de solución a problemas políticos y económicos que permitan entender la realidad local, regional y global para generar espacios de participación política efectiva a través del análisis de diferentes fuentes de información.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo podemos comprometernos en la construcción de una conciencia ambientalmente sostenible enmarcada en prácticas económicamente sustentables?			
COMPETENCIAS: Pensamiento Social			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula.

Interpretación y análisis de perspectivas

Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.

Pensamiento reflexivo y sistémico

Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables

Competencias laborales:

Evalúo los resultados finales de la decisión.

Identifico los elementos y acciones que debo mejorar.

Competencias ciudadanas:

Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias cognitivas y comunicativas).

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
-------------	---	---------------------------------------	----------------------	-----------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
 INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
 Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>HISTORIA Y CULTURA</p>	<p>Análisis comparado la población en países desarrollados y en vías de desarrollo en el presente siglo.</p>		<p>Población y desarrollo social.</p>	<p>SABER CONOCER: Reconoce la importancia del adecuado manejo de los recursos naturales asociados al desarrollo sostenible, analizando diferentes experiencias de movimientos ambientalistas y tratados internacionales para generar espacios de discusión en el aula. Plantea alternativas de solución a partir del análisis de los problemas generados por las políticas económicas contemporáneas para evidenciar el manejo adecuado de diversas fuentes de información.</p>
<p>EL ESPACIO, EL TERRITORIO, EL AMBIENTE Y LA POBLACION</p>	<p>Describo y analizó la huella ecológica de la población del presente siglo.</p>		<p>Población, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable</p>	
<p>ÉTICO-POLÍTICO</p>	<p>Identificó y al momento de la relación entre medios de comunicación, tecnología, economía y Estado.</p>		<p>Medios de comunicación, tecnología y Estado.</p>	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				<p>SABER HACER :</p> <p>Comunica avances en el desarrollo de su proyecto de investigación a través de conversatorios, exposiciones, fanzines, mapas conceptuales, cartografías sociales y plegables.</p> <p>Presenta informe final que da cuenta de su experiencia investigativa a través de la elaboración de revistas, artículos, vídeos, cartilla, folletos, etc.</p> <p>SABER SER:</p>
--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				Asume una actitud responsable frente al cuidado del medio ambiente en mi contexto inmediato, gestando proyectos de impacto en el aula para potenciar actitudes ambientalmente responsables
--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



7. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área de Ciencias Económicas y Políticas es un área que si bien se creó desde el año de 1994, el desarrollo teórico, pedagógico, curricular y didáctico no ha estado en la agenda académica del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual, hasta la fecha no se han redactado ni lineamientos ni estándares que orienten el desarrollo de este campo de conocimiento, salvo la propuesta que presenta la Alcaldía de Medellín con el programa de Expedición Currículo.

Las Ciencias Económicas y Políticas, en términos globales, hacen parte de las ciencias sociales; pero la propuesta que desde la Secretaría de Educación de Medellín se presente articula, además, las competencias ciudadanas, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la enseñanza y comprensión de la Constitución Política, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz y la democracia, según lo propuesto por la “Cátedra de Paz”, elementos que se materializan a partir de principios didácticos, contextualizados y problematizadores.

Se asume desde este postulado que las Ciencias Económicas y Políticas deben ser pensadas en el marco de propuestas estructuradas y transversales, es decir, que estén fundamentadas en lo conceptual, pedagógico, didáctico, temático y metodológico, pues no es posible seguir realizando un activismo informativo con estas áreas del conocimiento, sin que ellas logren incidir en los estilos de vida de los estudiantes. En este sentido, no se trata de la apuesta por lógicas reproductoras del saber académico, sino de fortalecer procesos donde las subjetividades tengan cabida para ofrecer a los educandos un marco de referencia adicional que les permita comprender el contexto local, nacional e internacional.

8. FLEXIBILIZACIÓN



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales

Es necesario realizar un diagnóstico o caracterización de los aspectos cognitivos y cognoscitivos de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta el proceso formativo del estudiante; hacer uso de las actividades de aprendizaje propuestas en el plan de área de acuerdo con la caracterización realizada, sustentar las actividades de aprendizaje o evaluación de las temáticas trabajadas.

Previo el diagnóstico o caracterización de los aspectos cognitivos y cognoscitivos del estudiante y en estrecha relación con sus habilidades e intereses, se puede promover la participación del mismo como par académico; la superación de contenidos por medio de lecturas específicas; la integración a proyectos de investigación; la preparación de ponencias; la participación en foros académicos y la realización de ensayos, entre otras.

Finalmente se pide el apoyo de Psicología y/o del aula de apoyo, para diseñar estrategias que apunten a la solución de las dificultades del menor.

9. METODOLOGIA

La didáctica es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



de la pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las directrices de las teorías pedagógicas.

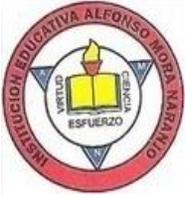
Para ahondar en esta definición delimitemos el espacio y los actores donde se mueve, así:

- El maestro
- El alumno
- El contexto del aprendizaje
- El plan de área

Cada componente se articula teniendo presente al otro y no de forma aislada, para esto se parte de un modelo que sustenta el actuar de la misma didáctica y que se sostiene a partir de los diferentes pedagogos que dan las pautas para la misma didáctica aplicada en esta disciplina.

La propuesta pedagógica que sostiene este actuar es la humanista, desde la pedagogía holística y a partir de ahí gira la didáctica de la disciplina. Esta propuesta se ha adaptado a la población de la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo, teniendo presente el contexto específico, las características y necesidades de esta población, mediante la sustentación de un proceso que inicia desde lo concreto, pasando por lo simbólico y culminando con lo conceptual.

El plan de área gira en torno a elementos tales como:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Objetivos.
- Presentación
- Contenidos.
- Metodología.
- Evaluación.
- Recursos

Estos elementos se articulan permitiendo precisar los objetos de conocimiento como un conjunto de problemas por resolver y solucionar, reformulando constantemente los marcos conceptuales y metodológicos en que se sustentan esos objetivos, dando paso a la posibilidad de enfrentar otros problemas del conocimiento que se puedan presentar. Todo esto sustentado a partir de un modelo humanista que nos permite una estructura conceptual que une de manera inferencial, las proposiciones que de la misma ciencia se generan. El modelo ayuda a la misma ciencia a no aislar los procesos en cada disciplina lo que permite una transversalidad en el conocimiento.

En la institución Educativa Alfonso Mora Naranjo, el área de Economía y política utiliza el método del ABP (aprendizaje Basado en problemas) primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema.

En el recorrido que viven los alumnos desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional expositivo difícilmente podrían ponerse en acción.

En el área se inicia el trabajo a través de unas preguntas problematizadoras, “Son preguntas que plantean problemas con el fin, no solo de atraer la atención de las y los estudiantes -porque se esbozan de forma llamativa o interesante-, sino que, su principal objetivo es fomentar la investigación constante y generar nuevos conocimientos en la clase. Podría decirse que ellas son “motores” que impulsan la búsqueda y creación de nuevo saber en el aula”.

Las características de las preguntas problematizadoras las podemos resumir en:

- Nacen de la necesidad de un “saber” que surge de las vivencias cotidianas y se contrasta con el saber científico que maneja el docente, el cual se va utilizando en la medida en que sea necesario.
- Permiten que las y los estudiantes adopten y construyan conocimientos más complejos y sus resultados deben someterse a la crítica de diversos tipos.
- Facilitan el ingreso de temas nunca antes abordados o sencillamente relegados por no corresponder claramente a ninguna asignatura.
- Permiten que la escuela se acerque a la vida de los miembros que se forman y construyen en ella.
- Posibilitan los conflictos o desequilibrios cognitivos.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Deben estar al alcance de las y los estudiantes en relación con el grado y el nivel de desarrollo cognitivo.

El papel del maestro es el de acompañar y asesorar el proceso de formación cognitiva, procedimental y actitudinal del educando; es decir, acompañar el proceso de formación integral del estudiante. Por ende la actitud del maestro deberá de ser activa

La metodología descrita en las páginas anteriores propende por dar importancia relevante al proceso de enseñanza y aprendizaje, en la modalidad presencial con los estudiantes de los diferentes ciclos lectivos especiales integrados (III, IV, V y VI), la diferencia radica en que las actividades a desarrollar son de mayor integración de los objetos de enseñanza determinados, en razón a que los espacios de formación de las diferentes áreas del conocimiento son menos amplios que los de la educación formal. Lo anterior radica en pensar una escuela diferente para todos según las necesidades de los actores y el contexto.

10. EVALUACIÓN

Si bien es cierto que la evaluación ha contribuido al proceso de aprendizaje en el aula, solo se ha admitido un modelo vasto, con contenidos extenuantes y con conocimientos memorísticos. Ahora bien, la evaluación debe ser un motivo de ir más allá, de apropiarse del conocimiento, de privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural, para que el aprendizaje sea significativo y para la vida “la propuesta evaluativa para el área de ciencias sociales crítica



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



el excesivo énfasis en temas, y el poco acercamiento de los programas a la vida cotidiana de la escuela, invita a privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural” (Cajiao, 1997, p.75). La evaluación, como valoración del trabajo del estudiante debe estar fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el Icfes escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer”.

La competencia valorativa o propositiva debe ser primordial a la hora de evaluar en el aula de clase. El principio de la crítica y lo reflexivo frente a lo social debe hacer parte de los componentes intelectuales del educando, partiendo del saber y del hacer para llegar al ser de su máxima proposición y solución para el contexto.

La educación en ciencias económicas y políticas lleva a comprender la realidad de la colectividad y de los hechos sociales que ocurren a nivel global. La participación del estudiantado en la comunidad educativa no limita el aprendizaje, antes bien, ayuda a la construcción y formación de ciudadanos en lo público, fortaleciendo su condición humana y sus relaciones interpersonales. Salcedo plantea que “La educación debe abordar la pregunta por el conocer, explicitando las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades y enfatizar en las imperfecciones del mismo, en sus dificultades y en los expuestos que estamos constantemente al error y a la ilusión. (...) se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez” (Salcedo, 2012, p.148-149). Por esto el Icfes, en su documento “Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales” de 2007, ha contextualizado las competencias en ciencias sociales de la siguiente forma y que de una u otra manera, son aplicables al área de economía y política:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Interpretativa: esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (Icfes, 2007, p. 33).

- Argumentativa: se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (Icfes, 2007, p. 34).

- Propositiva: se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iniciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (Icfes, 2007, p. 36).

Es importante resaltar que la evaluación debe ser consecuente con el desarrollo biológico-mental del educando; permanente, constante, con procesos de construcción y reconstrucción de los saberes, acorde a las necesidades del contexto, inclusiva y que permita la hetero - evaluación y la coevaluación de quienes intervienen en este proceso.

11. LOS RECURSOS.

Previo a la adquisición de un recurso por parte de toda Institución Educativa, se reflexiona sobre ¿Las necesidades reales de ese recurso? ¿Qué se requiere de él? ¿Qué papel



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



va a cumplir dentro de la propuesta metodológica? ¿Cuáles son las modificaciones que tendrían que hacerse?

¿Hay claridad en la utilización de todos los medios con los que cuenta la institución? ¿Cuáles medios requieren soportes tecnológicos para su utilización? ¿Se ha emprendido un plan de capacitación, para acceder al manejo de los recursos que requieren soporte tecnológico? ¿Cuáles de los medios con los que cuenta la I. E. requieren para su utilización soluciones organizativas distintas a las habituales?

¿Cuáles son las funciones que pueden cumplir los recursos o medios didácticos en un contexto de aprendizaje? ¿La determinación de los recursos didácticos, para cada área, han pasado por la tarea de reflexión sobre la práctica escolar? ¿Por qué y para qué este recurso en ésta área? ¿Por qué y para qué su utilización en este concepto, en este procedimiento, en esta actitud?

¿El conjunto de recursos didácticos está adecuado a los objetivos del Plan de Área? ¿Se tienen en cuenta en el plan de área aquellos recursos que, tanto por observación como por experiencia, ofrece el entorno escolar? ¿La utilización de los recursos se realiza integrando varios de ellos cuando la situación didáctica lo requiere, con el objetivo de aumentar la potencialidad y funcionalidad de su uso?

¿Qué recurso será el más adecuado para los estudiantes de acuerdo con su estructura cognitiva? ¿En la selección de los recursos, para una actividad de aprendizaje, tenemos en cuenta que éstos posibilitem la concentración, el desarrollo de explicaciones, la participación,



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



el gusto estético, la posibilidad de investigación y creatividad, el desarrollo y ampliación de conocimientos...?

¿Qué son los recursos? Es una pregunta que nos podemos hacer constantemente; un diccionario común los define como *medios de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirven para conseguir lo que se pretende*, también, como *elementos necesarios para llevar a cabo una tarea*. Gimeno (1985, p. 195) define al *medio* "como todo aquello que sirve para lograr un objetivo". Se observa, que tanto *recurso* como *medio*, pueden tomarse como sinónimos. En ese sentido, si se parte de la tesis de que la intermediación es el proceso que posibilita la asimilación de la cultura, es válido afirmar que, en la comprensión de los contenidos que se abordan en la Escuela, se requiere de medios –o recursos- que soporten la representación de la realidad indagada. Así, los medios –o recursos-, tal como lo señala Gimeno (1991, p. 194), son mediadores culturales necesarios para la enseñanza.

De acuerdo con lo anterior, se sugiere como definición aproximativa que el *medio*, en el ámbito educativo, es:

Cualquier recurso que, con una intencionalidad definida, pueda servir como mediador, en contextos de enseñanza-aprendizaje.

En consecuencia, los medios, propician procesos interactivos entre contenidos, estudiantes y maestros y, son didácticos en la medida en que participen de manera activa en una propuesta metodológica. En la forma como se empleen los recursos, se evidencia la



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



postura didáctica y la manera en que el maestro se aproxima a la realidad. Indica, en parte, la forma en que se realiza la comunicación de los saberes que se enseñan.

En ese contexto, la utilización de los recursos didácticos exige decisiones previas. Su selección debe obedecer a las demandas que le hace el plan de área. Los recursos, no son objetos auxiliares que funcionan al margen de la reflexión de los maestros, tampoco elementos decorativos, anexos o, definidos por una determinada moda. Es decir, los medios no son un fin en sí mismos, sus criterios de selección están determinados por la propuesta metodológica del área. Por tanto, en la selección de recursos, es fundamental determinar su utilización, en función de los objetivos, de acuerdo con la clase de contenidos que se quiera enseñar, con la propuesta de actividades de enseñanza y, particularmente, teniendo en consideración las características de los estudiantes a los que van dirigidos.

Para ponderar la valoración de los medios didácticos y definir sus criterios de selección, se debe considerar su capacidad para transmitir información, para representar la realidad objeto de estudio, sus características de operatividad, su dinamización en los procesos de aula, su capacidad para incidir en procesos de innovación y creación.

En conclusión, los medios o recursos didácticos utilizados de forma sistemática y de acuerdo con criterios claros, son de vital importancia en el desarrollo de los campos de formación propios de las didácticas específicas para la enseñanza, dado que facilitan la planeación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, han de ofrecer los apoyos pertinentes que permitan la consecución de los indicadores de desempeño previstos, relacionados con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Los recursos se construyen a partir de toda la estructura anterior, en este sentido se tienen en cuentas los siguientes recursos:

Materiales impresos:

Documentos de textos, revistas especializadas, páginas de Internet, además de documentos propios de cada una de las áreas del saber.

Materiales didácticos:

Se cuenta con aulas múltiples, coliseo, biblioteca, canchas deportivas, video beam TV, DVD, proyector acetatos, mapas, libros, documentos, películas, noticieros, periódicos, revistas, CD, y grabadoras.

Humanos:

Se cuenta con un grupo de educadores idóneos, comprometidos y abiertos a los nuevos cambios.

Los educandos en los diferentes niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que son nuestra razón de ser, con diferentes expectativas.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Personal administrativo y directivo, dispuesto a colaborar en la ejecución del proyecto, con un cúmulo de ideas innovadoras, comprometidas con la labor educativa.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



12. Referencias.

- Arendt, H. (1974). Los orígenes del totalitarismo. Madrid: Alianza.
- Arteta, A. (2008). Aprender democracia, ¿por qué? El saber del ciudadano: las nociones capitales de la democracia. Madrid: Alianza.
- Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento: Una perspectiva cognitiva. Madrid: Paidós.
- Giddens, A. (2003). La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. (1997). Los Profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid: Paidós.
- Lillo, A. (2008). Metodología de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de competencias en la enseñanza de la economía y la elaboración de guías didácticas. Alicante: Universidad de Alicante.
- Maguendo, A. (1999). Currículum, educación para la democracia en la modernidad. Bogotá: Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán Sarmiento.
- (2003). Transversalidad y currículum. Bogotá: Magisterio.
- Max-neef, M. (2003). Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Santiago de Chile: Fundación Dag Hammarskjold.
- Medina, C. (1997). La enseñanza problémica. Bogotá: Rodríguez Quito Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2002). Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares curriculares de Ciencias Sociales.

Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2003). Compilación de instrumentos internacionales: Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional. Bogotá: ONU.

Organización de las Naciones Unidas - Unión Europea (2007). Plan nacional de educación, respeto y práctica de los Derechos Humanos, Planedh. Bogotá: ONU.

Ospina, E. (2013). Para pensar la escuela, en clave democrática. Ponencia, Congreso Internacional del Maestro Investigador, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, 20-22 de marzo.

Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La Muralla.

Sen, A. (2003). Desarrollo y libertad. Bogotá. Planeta.

Zuleta, E. (1999) Acerca de la ideología. Elogio a la dificultad. Bogotá: Gedisa.